

Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del veintiocho de abril de dos mil veinte, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta *Microsoft Teams*, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 1, 4, 44, 45, 46, fracciones I y II; 47, fracción III; 49 fracción III; 53, inciso a); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como en el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, aprobado por el Consejo General en sesión pública celebrada el diecisiete de marzo de 2020, que establece disposiciones para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19.

Previo al inicio, la Presidenta señaló que la sesión se llevaría a cabo en modalidad virtual de acuerdo con las disposiciones legales y administrativas citadas en el proemio de esta minuta, las cuales se aplican en lo conducente derivado de la emergencia sanitaria. Una vez manifestado lo anterior, solicitó a la Secretaria Técnica verificar el *quorum* legal para el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión, encontrándose presentes las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Myriam Alarcón Reyes	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Imelda Guevara Olvera	Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad



Como representantes de partidos políticos ante el Consejo General del IECM, se encontraron:

René Enrique Vivanco Balp Partido Revolucionario Institucional

Dafne Rosario Medina Partido Verde Ecologista de México
Martínez

Julio César Garrido Carranza Morena

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Rubén Geraldo Venegas Secretario Ejecutivo

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo
Hernández

María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Gustavo Uribe Robles Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

Laura Angélica Ramírez Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Hernández

Daniel Adolfo Olvera Vega Director Ejecutivo de Organización Electoral y
Geoestadística

Marisonia Vázquez Mata Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y
Capacitación

Salvador Gabriel Macías Payen Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Óscar Alejandro Rodríguez Paz Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Ulises Irving Blanco Cabrera Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
Órganos Desconcentrados

Mónica Scott Mejía Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Cecilia Aída Hernández Cruz Unidad Técnica de Vinculación con Organismos
Externos

Una vez verificado el *quorum* legal para sesionar, la Secretaria Técnica, por instrucción de la Presidenta, dio lectura al Orden del Día integrado con los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, enero-marzo de 2020.
4. Presentación del Primer Informe Trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, enero-marzo de 2020.
5. Presentación de informes:
 - a) Día Naranja. Únete. Marzo de 2020.
 - b) Programa Sin prejuicios tema "Mi voz también cuenta".
 - c) Curso virtual de Capacitación en materia de Derechos Humanos, Inclusión y Accesibilidad.
 - d) Infografía para influir en el clima laboral del IECM.
6. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las y los integrantes de la Comisión, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/10/20. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 28 de abril de 2020.

A continuación, la Secretaria Técnica consultó a las consejeras y el consejero electorales, la dispensa de la lectura de los documentos que conforman el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, se procedió al desahogo del primer punto del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La Presidenta sometió a consideración de quienes integran la Comisión el proyecto de minuta.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación de las Consejeras y el Consejero electorales, integrantes de la Comisión, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/11/20. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el veintiséis de marzo de dos mil veinte.

La Presidenta, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica para remitir la versión electrónica del documento aprobado a las cuentas de correo electrónico de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet, con la aclaración de que la minuta en comento fue aprobada en esta sesión virtual y en su momento sería sustituida con la versión en la que consten las firmas correspondientes.

El Segundo punto del Orden del Día se desahogó de la siguiente manera:

- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La Secretaria Técnica, informó que los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 fueron cumplidos en su totalidad y agregó que se daba seguimiento a los temas relevantes conforme el documento circulado; asimismo, señaló haber recibido observaciones de forma por parte de la Oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar en lo referente al seguimiento del *Protocolo para atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual*, quien señaló que el 8 de abril pasado, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos se reunió con una especialista en la materia, cuyo objetivo fue analizar aspectos relevantes y advertir áreas de oportunidad en el marco de las reformas que se realizarán.

La presidenta agradeció las aportaciones de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar y al no haber intervenciones adicionales, dio por recibido el documento.

El tercer punto del Orden del Día se desahogó de la siguiente manera:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, enero-marzo de 2020.

La Presidenta señaló que la Comisión de Igualdad, a través de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH), coordinó actividades a favor de la transversalización de la cultura de los derechos humanos y la perspectiva de género. Al respecto, destacó los trabajos con la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia para el desarrollo de la *Escuela de liderazgo para mujeres indígenas*; que se realizaron dos eventos con el grupo musical La Gusana Ciega, el primero de ellos en la Escuela Superior de Ingeniería y Mecánica Eléctrica *campus* Culhuacán (ESIME), presidido por la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes y el segundo en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, *campus* Cuauhtémoc, a fin de sensibilizar a la población estudiantil sobre el daño y consecuencias derivadas de conductas violentas hacia las mujeres. Agregó que durante 2020, la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México correspondía al Instituto Electoral de la Ciudad de México, de manera que el 28 de enero se instaló la Dirección Ejecutiva y en el periodo que se reporta se habían realizado 4 sesiones, asimismo, indicó que de acuerdo con la Norma Mexicana NMX-R-025-CSFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, se realizó una campaña de difusión para prevenir, atender y eliminar la violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual mediante la distribución de un cubo con accesorios de papelería, que contiene conceptos relacionados con el tema; por otra parte, refirió que se impartió el curso "Herramientas de relaciones interpersonales para la mejora del trabajo en equipo y el clima organizacional".

Al respecto, la Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones al documento por parte de la Presidencia de la Comisión.

Al no haber comentarios, las y el integrante de la Comisión aprobaron por unanimidad el informe, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/12/20. Se aprueba por unanimidad de votos el Primer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, enero-marzo de 2020, con las observaciones de la Presidencia de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

La Presidenta, en términos de los artículos 57, segundo párrafo del Código y 49, fracción III del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica para remitir el documento aprobado a la Secretaría Ejecutiva del IECM, para su incorporación en el orden del día de una próxima sesión del Consejo General del IECM.

El cuarto punto del Orden del Día se desahogó de la siguiente manera:

4. Presentación del Primer Informe Trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, enero-marzo de 2020.

Por instrucción de la Presidenta, la Secretaria Técnica informó que las actividades del *Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, 2020*, se realizaron de manera coordinada con el informe presentado en el punto 3 del orden del día de la presente sesión; adicionalmente, destacó que con el fin de fortalecer la participación política de las mujeres, se solicitó a los partidos políticos programar un espacio con las mujeres militantes a fin de exponer la "Evaluación de la incidencia de la violencia política contra las mujeres en el contexto del proceso electoral 2017-2018" y el "Protocolo de acciones para evitar, erradicar y atender la violencia política de género" y, en respuesta a dicha convocatoria, el Partido Acción Nacional organizó, a través de su Secretaría de las Mujeres, la presentación de los instrumentos mencionados. Finalmente, agregó que en el informe se daba cuenta de diversas actividades de apoyo en la revisión de documentos sobre la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y sobre la Consulta del Presupuesto Participativo 2020-2021 por parte de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

La Presidenta recordó a los partidos políticos integrantes del Consejo General que existía la disposición para acercar a las militancias la "Evaluación de la incidencia de la violencia política contra las mujeres en el contexto del proceso electoral 2017-2018" y el "Protocolo de acciones para evitar, erradicar y atender la violencia política de género", incluso con una presentación virtual o convocándoles de manera presencial en sus instalaciones o en las del IECM una vez que las condiciones sanitarias lo permitieran. Añadió que los trabajos en materia de género con asociaciones y partidos políticos continuaban y reiteró que estas labores seguirían realizándose con las fuerzas políticas, la ciudadanía e incluso con el personal de la institución, a fin de lograr un proceso electoral libre de violencia, para lo cual era necesaria la colaboración de todas las personas e instituciones involucradas.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes agradeció el trabajo de la UTGyDH y refirió que si bien algunas actividades no se habían realizado por la medida de confinamiento y éstas habían sido programadas para desarrollarse de manera presencial, se visualizaba el gran esfuerzo para continuar la vinculación no sólo con otras instituciones sino también en la implementación de nuevas propuestas ante las oportunidades de mejora que

atinadamente se identificaron con el objeto de mantener actividades a favor de la comunidad del IECM. Estimó que el informe presentado no solamente daba cuenta del avance de los trabajos de operación del Instituto, sino además de los progresos en capacitaciones y difusión de los principios de igualdad laboral y no discriminación. Destacó que el trabajo realizado durante la contingencia sanitaria propiciaba que esa Unidad Técnica identificara áreas de oportunidad, avance y adaptación en las tareas que desarrollaba.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvo por presentado el documento y a continuación, se procedió al desahogo del quinto punto del Orden del Día:

- 5. Presentación de informes: a) Día Naranja. Únete. Marzo de 2020. b) Programa Sin prejuicios tema "Mi voz también cuenta". c) Curso virtual de Capacitación en materia de Derechos Humanos, Inclusión y Accesibilidad. d) Infografía para influir en el clima laboral del IECM.**

La Presidenta sometió a consideración los informes mencionados y al no haber comentarios, se tuvieron por presentados, en consecuencia, solicitó a la Secretaria Técnica el desahogo del sexto punto del Orden del Día correspondiente a:

6. Asuntos Generales.

La Presidenta consultó a las y los integrantes de la Comisión si deseaban listar algún asunto general para su discusión.

Al no haber intervenciones, la Presidenta manifestó que la UTGyDH propuso llevar a cabo conferencias y diversas actividades a fin de que el personal encontrara elementos de apoyo a la salud mental por circunstancias derivadas de la contingencia sanitaria y la correspondiente cuarentena en domicilio, de manera que a partir del siguiente lunes se invitaría al personal, partidos políticos y a la ciudadanía a unirse a dichas acciones, para conocer las opiniones de expertos en la materia y adoptar herramientas para el manejo de situaciones adversas.

Una vez comentado lo anterior, solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día a lo que la Secretaria Técnica informó que no había más asuntos a tratar.

Al agotarse todos los asuntos listados en el Orden del Día y siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos del veintiocho de abril de dos mil veinte, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veinte, firmando al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión



Carolina del Angel Cruz
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral